

**PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y
SOTERRAMIENTO DE LINEAS EXISTENTES
DEL CAMINO
OFIUSA – CAN SIMONET – CA MARÍ**

CONSORCI FORMENTERA DESENVOLUPAMENT

DOCUMENTOS QUE INTEGRAN EL PROYECTO

memoria

reportaje fotográfico

plan de ejecución de las obras

pliego de condiciones

estudio básico de seguridad y salud

presupuesto

justificación de precios

cuadro de precios nº 1

cuadro de precios nº 2

mediciones y presupuesto

resumen de presupuesto

planos

situación, planta general y sección transversal propuesta

anexo 1

Soterramiento de línea telefónica existente

anexo 2

Soterramiento de línea de baja tensión para suministro eléctrico existente
conocida como Can Pep Geroni

anexo 3

Soterramiento de línea de baja tensión para suministro eléctrico existente
conocida como Can Baharam

anexo 4

Soterramiento de línea de baja tensión para suministro eléctrico existente
conocida como Ca Mari

anexo 5

Soterramiento de línea de baja tensión para suministro eléctrico existente
conocida como Can Pereguet

MEMORIA

Objeto del proyecto

El presente proyecto revisa el proyecto para la pavimentación del camino de referencia redactado por Carolina Horrach Mora, Arquitecto, en el mes de noviembre del año 2004 que ya obtuvo Licencia Municipal de Obras.

El objeto de la presente revisión es la actualización de los precios que figuraban en el proyecto original e incluir como anexos al proyecto los proyectos redactados para el soterramiento de las infraestructuras de suministro existentes, redactados por los servicios técnicos del Consell Insular de Formentera, con el fin de evitar el impacto paisajístico de las mismas. El resto de las especificaciones son las originales del proyecto.

El promotor de las obras es el Consorci Formentera Desenvolupament, con domicilio en Calle Santa Maria 1, 07860, de Sant Francesc Xavier de Formentera.

El presente proyecto se redacta como documento de base para la obtención de los oportunos permisos y licencias de organismos competentes, así como definir las obras a realizar para la reforma y pavimentación del camino existente entre Ofiusa-Can Simonet-Ca Marí, situado en la isla de Formentera.

Para definir las características y los elementos resistentes del camino, se ha estimado una intensidad media de vehículos pesados inferior a veinticinco, que de acuerdo con la norma 6.1-IC "secciones de firme", clasifica el tráfico en la categoría T42.

Debido a la geometría del camino existente y para garantizar una mínimas condiciones de seguridad vial, se adopta como velocidad de proyecto la de 30 Km./h.

Descripción de las obras

El camino, que comienza en la PM-820 no afectando a su trazado, tiene una longitud aproximada total de 1920 metros, con un ancho medio de 4 metros, que se divide en 2 tramos. El primero de 555 m con un desnivel total de 3 m. El segundo 1375 m con un desnivel total de 13 m. Se mantendrá el trazado y las pendientes longitudinales, mientras que se dotará de un 2% de pendiente transversal que permita la evacuación, por escorrentía superficial, de las aguas pluviales.

Las obras comenzarán con un barrido del camino y la limpieza de los laterales del mismo.

La sección del mismo consta de:

- una capa de zahorra, de quince centímetros de espesor, para la regularización del mismo. Esta unidad deberá ser ejecutada con medios mecánicos (motoniveladora) incluyendo extendido mezcla y perfilado. Se deberá regar y compactar con maquinaria adecuada hasta conseguir un 100 del Proctor Normal.

- riego de imprimación, con betún fluidificado tipo 150/200, con una dotación de 1.2 Kg/m². El riego será aplicado mediante camión bituminador, previa limpieza del firme granular compactado.
- capa de rodadura, de cinco centímetros de espesor, de aglomerado asfáltico en frío tipo SF-12, teniendo especial cautela en la coincidencia de niveles en los encuentros de los tramos ya asfaltados. Esta unidad se ejecutará con medios mecánicos, incluyendo la extensión del aglomerado (extendedora) y la compactación del mismo (apisonadora).

Finalmente las obras se concluyen con la colocación de la señalización vertical correspondiente, así como las reparaciones de los muros de cerramiento de las parcelas adyacentes al camino que pudieran verse afectados por las obras, en sus formas y dimensiones originales, y siempre como indican las vigentes Normas Subsidiarias de planeamiento de Formentera.

El camino no cumple, en alguno de sus tramos, los radios de curvatura de los acuerdos verticales mínimos exigidos por la vigente normativa de carreteras, para una velocidad de 60 Km/h, por lo que se colocaran señales, en los lugares preceptivos, limitando la velocidad máxima permitida. Asimismo se plantea la limpieza y reperfilado de la cuneta de tierra existente.

Calificación Urbanística

El camino transcurre por suelo clasificado por las Normas Subsidiarias de planeamiento de Formentera como no urbanizable, calificado como Agrícola-Ganadero y Excedente.

Su regulación se determina en la Sección Tercera, Capítulo Primero, artículo 221 *Caminos Vecinales*.

El camino no transcurre, en ninguno de sus tramos, por zona calificada como ANEI.

Líneas de abastecimiento existentes.

El presente proyecto plantea el soterramiento de las líneas aéreas de suministro existentes en el trazado del camino.

Plazo de ejecución y período de garantía.

El plazo de ejecución previsto es de OCHO (8) semanas.

El plazo de garantía será de un año.

Revisión de precios.

No se considera revisión de precios debido a la duración prevista de las obras.

Adjudicación y clasificación del contratista.

Se sugiere que el procedimiento de adjudicación sea el de subasta y exigir al contratista la siguiente clasificación:

Grupo G subgrupo 4 categoría f

Grupo I subgrupo 6 categoría d

Grupo I subgrupo 7 categoría f

Presupuesto.

El presupuesto de ejecución material (PEM) asciende a la cantidad de QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL SEISCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARETA Y DOS CENTIMOS (**574.658'42€**).

El presupuesto de ejecución por contrata (PEC) asciende a la cantidad de SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y OCHO EUROS con CUARENTA Y SIETE CENTIMOS. (**793.258'47 €**).

Formentera, noviembre de 2009.
SS.TT. Consell de Formentera.
J. Diego Dueñas Tur, Arq.